

LA ÚLTIMA COMEDIA

Las elecciones del domingo fueron un verdadero desastre. Se apeló á todo por alcanzar el triunfo. Suplantaciones, amaños, embuchados, no quedó recurso que pasara inadvertido para los monárquicos.

Ausentes y fallecidos fueron votados, Jovenes, sin edad reglamentaria, emitieron su sufragio. De estos hubo gran número.

La ilegalidad en su apogeo, es lo único que pudo apreciar la opinión imparcial durante el día 12.

Es imposible la lucha en tales condiciones. El partido republicano veló cuanto pudo por la ley atropellada á cada instante por los monárquicos.

Sección hubo en la que, verificado el escrutinio, aparecieron sesenta papeletas más que votantes.

Otra en que á las nueve de la noche aun no se había podido concretar el total de votos que correspondía á cada candidato.

Se ha escarnecido el derecho y pisoteado la ley. Hay quien entraña esas detenciones.

Nosotros las vemos como la cosa más natural del mundo.

Nos tienen acostumbrados á ellos demócratas, liberales y conservadores. Se vota por cumplir un deber, por ejercitar un derecho, no por que se tenga esperanza del triunfo.

Este corresponde al que está en el poder. Al contrario solo le resta promover ruido, levantar actas notariales, esto es, introducir alguna amenidad al espectáculo.

El desenlace de la comedia de antemano previsto. Que los arroyistas alcanzaron más votos, pues á pesar de ello ganarán los canalejistas, dueños de la situación.

Mañana cuando vaya la contraria, harán los de arriba igual con los de abajo.

Y así, mientras subsista el régimen de gobierno actual. Siempre la pantomima de la farsa electoral, brindando enseñanzas al pueblo, y éste,

ciego, repitiendo la suerte, sin fijar que con sus actos se labra un porvenir negro, sin ventura.

El atrevimiento y descaro inaudito con que se ha procedido en estas elecciones, tal vez lleve á algunos ánimos, ya un tanto refractarios, el desengaño. Nos congratularia que fuese así. Porque es el único modo de que el pueblo abra los ojos para ver y conocer la verdad.

A nosotros en tanto nos satisface, en gran manera, el que se reconozca sin distinción, por los monárquicos, nuestra nobleza y rectitud política, ajustada en un todo al ideal que sustentamos.

RECAREDO.

Se acabaron los representantes por derecho propio ó por derecho divino. Se tiene una representación, por ser hombre de partido ó porque el partido se la ha dado á uno. Por consiguiente, no es propiedad, sino una delegación condicionada.

No hay que rebelarse con demasiada fiereza contra aquello del mandato imperativo. Este surge de la propia conciencia y no humilla. Si cuando lo impone la colectiva se rebela la individual, es que no están de acuerdo. En tal caso, á la segunda toda «someterse ó dimitir.»

La mayoría ó minoría republicana de un Ayuntamiento es preciso que gobierne de acuerdo con el partido, que tenga una pauta de conducta, que reciba del pueblo frecuentes inspiraciones.

No es metiéndose en casa como se reciben esas inspiraciones, sino tratando con el pueblo, con ese pueblo que tanto horror inspira á los autócratas de gorro frigio y á sus congéneres de la otra banda.

ALEJANDRO LERROUX.

El rosal y sus espinas.

Lloraba desconsolada
La encantadora María,
Porque un rosal que tenía
Se le secó de una helada.
—No llores, niña, no llores—
la dije al oír la gimiendo.
—Voy á traerte, corriendo,
Un rosal lleno de flores.—
Y me alejé presuroso
De su casa, con el fin
De traerle de un jardín,
El que viera más hermoso.

Me iba sonriendo, al pensar
El motivo de la pena
De aquella jóven tan buena,
Cuando, de pronto, al pasar
Por casa de Magdalena,
Cuya historia estaba llena
De manchas que hacían llorar;
La ví, llena de placer,
Alborotando y riendo.
Sin poderme contener,
La cara hacía ella volviendo,
Dije—No te rias tanto;
Mas valiera que pensases
En quién eres, y llorases
Para limpiar con tu llanto
Las manchas que á diario te haces.
Honda impresión me causó
Aquella risa insolente,
De la que su honor perdió
Burlándose alegremente.
Mi camino continué,
Llanto y risa comparando.
¡Una, por nada, llorando,
La otra, riéndose, porque
Con su honra estaba jugando!
Nunca olvidaré aquel día,
Que al oír llorar á María
Y reír á Magdalena,
Bien claro ví que existía
Un llanto que dá alegría
Y una risa que dá pena!

Sabréis que cuando florece
Un rosal, todas las rosas
Son para quien las merece.
Por el rosal fuí exprofece.
A un jardín, y de regreso,
Le dí el rosal á María,
Y en las rosas que tenía
Puse en cada una un beso.
Y á Magdalena, al final,
Cuando al regresar la ví,
Como recuerdo, le dí
Las espinas del rosal.
Así pues, si lo examinas,
Niña, qué á ciegas caminas:
Siendo pura en tus amores,
Aun llorando, tendrás flores,
Si eres mala, siempre espinas.

Francisco Fernández Grau.

Novela.

Abrumada por los impuestos la propiedad territorial, natural es que sucumban en primer término los pequeños propietarios. Sus fincas salen á subasta y son adquiridas á menos precio por los caciques con el dinero de la usura. Los desposeídos pasan á ser asalariados. Con estas pequeñas parcelas acumuladas se forman inmensos latifundios, justo premio de la previsión de los usureros. Continuando este proceso todo el suelo llegará á encontrarse en pocas manos. Sus dueños serán árbitros de la existencia de la gran masa proletaria. A título de esa tierra tan bien ganada se lucrarán con el trabajo de los despojados. Y el país entero ofrecerá el espectáculo de unos cuantos opulentos, reinando sobre una inmensa masa de mendigos.

ALFREDO CALDERÓN.

DE COLABORACIÓN.

El Rosario de la Aurora.

¡Que razón tuvo el hombre que dijo que Africa empieza en los montes Pirineos! Yo creo más todavía; que los africanos, apesar de la falta de conocimientos científicos, no son capaces de creer lo que muchos españoles creen; es decir, que no se atreven á ridiculizar sus creencias como lo hacen los católicos en las calles públicas.

A cualquiera de aquellos les hacen tragar las sandeces que aquí en pleno siglo xx, defienden los que se llamaron en otros tiempos sabios y que en la actualidad y con el fin de que no sean conocidas sus astucias y su modus vivendi, condenan y excomulgan (cual si fueran seres sobre naturales) á los que hablan, escriben ó leen lo que á ellos no les gusta, ó trate de descubrir sus secretos y el comercio religioso establecido en gran escala y sin pagar los derechos á la nación.

del mal estado de cosas; hay hambre, los obreros emigran por falta de trabajo, las industrias están muy decaídas y la agricultura muerta, pero no miran muchos que mientras se dedican al rezo que para nada sirve, emplear el tiempo estudiando la manera de salvar al país que es lo que más interesa.

Aquí ocurre todo lo contrario, primero es la religión, luego, la fé y siempre la meditación; y si alguien trata de decir que hay necesidad de luchar por el bien de todos, suelen contestar las más de las veces: Primero ganemos el cielo y luego nos ocuparemos de los bienes terrenales.

No piensan lo mismo los jesuitas, ni los frailes, ni los curas en su fuero interno; estos, obrando distintamente de los demás dicen; Primero nosotros, luego nosotros y siempre nosotros; y si hay necesidad de atemorizar con un infierno que no existe ó con un purgatorio inventado por un papa que quiso ser célebre, se atemoriza, creen lo que nosotros decimos y se olvidan de las penas de esta tierra, lo que contribuye á que aumentemos los bienes.

Cuando á mi me referían que en el presente siglo y en poblaciones de importancia se celebraba la procesión matinal del Rosario de la Aurora, á la que acudían centenares de fanáticos de ambos sexos, y me pintaban algunas escenas que ocurren en dicha procesión, parecíame que exajeraban; pero después de haberlo presenciado, me he convencido una vez más, que en España, mientras no se piense de distinto modo, no

adelantaremos ni un paso y tendremos lo que en justicia nos merecemos: hambre, religión y miseria.

Para que mis lectores puedan juzgar hasta que extremo llega el atraso de estos pueblos, voy á referir lo que pude presenciar en la madrugada del domingo.

Eran las tres y media; á lo lejos se oían unas voces que en un principio parecieron de angustia. ¿Ocurrirá algo anormal? me preguntaba á mí mismo; necesitarán esos vecinos el auxilio de sus semejantes? Corro pues á prestarlo en cumplimiento de mi deber. La religión de la conciencia nos manda amar al prójimo como á nosotros mismos y favorecernos mutuamente; esos gritos que parecen de dolor reclaman la ayuda de todos.

Así pensando, lancéme á la calle estaba oscura como boca de obo y dando tropezones y alguna caída, llegué por fin, después de haber recorrido callejones estrechos y angostos para mi desconocidos, á una plazoleta desde la se oían los cánticos de los madrugadores.

parecíanme de angustia y dolor, observaba que eran de alegría.

¡Que buen humor tienen estos vecinos! dije. ¿Estarán obsequiando á algún amigo con una cencerreda? Y caso de ser así ¿por qué no aguardan la llegada del día? ¡Juventud! ¡juventud! ¡que felices eres! Y las autoridades del pueblo no impiden que á tales horas escandalicen de esta manera y despierten á los que tranquilamente están durmiendo. ¿Que no habrá vigilancia nocturna?

Así pensaba cuando observé que los alborotadores se dirigían cantando en alta voz y acompañados de un bombo, una campanilla y un instrumento de cuerda, lo siguiente:

En la cumbre del monte Calvario
hay una bandera que se deja ver;
el que quiera alistarse con ella,
Jesús Nazareno va de coronel.

¡Cristo coronel! ¡Cristo conspirando contra la libertad! ¡Cristo acaudillando soldados! Esto es el colmo, y los que cantan á tales horas lo creen ¡Cómo está España! Aquellos alborotadores pasaron junto á mí cantando lo que sigue:

Un devoto por ir al Rosario
por una ventana se quiso arrojar
y la Virgen Aurora le dijo:
detente devoto y por la puerta sal
Y con devoción y con devoción
que ninguno quedará sin premio
cantando el misterio de la Encarnación.

Así anda todo en este desdichado país; misteriosamente; lo que no comprendo, es, como consienten esto las autoridades y como lo tolera el pueblo. Se necesita osadía para injuriar á aquel gran hombre que predicó

el amor al prójimo, aquel martir que murió en una cruz por que combatía la farsa, á aquel varón que arrojó del templo á latigazos á los comerciantes diciendoles, que la cosa de oración la habían convertido en una cueva de ladrones.

Hay que tener en cuenta que aquellos no comerciaban con las imágenes, ni con el cielo, ni con el infierno, ni con el purgatorio, ni con el bautismo, ni con el entierro, ni con el matrimonio, ni con la misa, cual hacen los que, llamándose sus representantes, viven á costa de tales absurdos.

Si Jesús volviese de nuevo al mundo y viera los que tan mal uso hacen de su nombre y de sus doctrinas, necesitaría muchos látigos para arrojarlos de esos centros donde se maldicen las libertades conquistadas á fuerza de sangre.

Después de ver esto, y cuando me dirigía hacia mi domicilio, encontré un amigo que me dijo después de haberle referido lo que acababa de presenciar:

—Si quiere verlo mejor, vengase conmigo; ahora vá á salir el rosario y tendrá ocasión de observar hasta que extremo llega el fanatismo religioso; esto que ha visto se llama el despertino.

Quise satisfacer mi curiosidad y esperé: A la hora y media escasa, pasaban cantando el rosario centenares de personas.

Algunos iban formando fila, otros formando grupos.

—Ahí está el foco de la inmoralidad, decíame mi amigo; esos ambos sexos que van riendo y cantando, se separan de la luz de los faroles, para hablar de amor y.....

—Lo comprendo todo.

—Si quiere cerciorarse, introduzcase en uno de ellos y entonces podrá juzgar.

¿Y los padres de estas jóvenes toleran á sus hijas que madruguen tanto para que aprendan á..... rezar?

Yá veo los frutos del Rosario.

José Sanjuán.

Crevillente.

¿Instruye el periódico?

Reconocemos la insuficiencia de nuestro criterio, para formular un acertado juicio acerca de la importancia que el periódico representa en la difusión y desarrollo de todas las ideas; más, á riesgo de recibir la justa acusación de atrevidos, vamos á exponer nuestra humilde juicio.

Desde su aparición, el periódico ha sido uno de los medios más rápidos y extensivos de cuantos el hombre ha podido valerse para la propagación de sus conocimientos. Es el rayo luminoso de mayor intensidad, entre los producidos por ese faro esplendoroso que llamamos «Imprenta.»

¿Gloria al genio inmortal que, con su grandiosa invención, logró establecer entre los hombres de todos los países conocidos, vivificadoras corrientes de cultura intelectual!

El periódico es el elemento que

en mayor escala ha contribuido á la modificación y al mejoramiento de las costumbres de unos pueblos, transmitiéndoles progresivas enseñanzas, conseguidas en otros. Auxiliado por todos los medios de comunicación continuamente nos revela la obra trascendente del movimiento mundial en todas sus más interesantes manifestaciones.

Los falsos principios que en otros tiempos arraigaron en la imaginación van desapareciendo á medida que el periódico nos dá á conocer nuevas verdades, descubiertas y afirmadas por la ciencia. En su lectura encontramos biográficos y apoloéticos que revelan la magna obra de progreso que la humanidad realiza afanosamente.

Aprovechemos esas enseñanzas que se nos brindan, como ejemplo regulador de nuestros actos, y consideremos que la cultura de un pueblo se manifiesta en estrecha relación con la importancia y el número de los periódicos que se publican y se leen.

VALERIANO MARTÍNEZ.

LA CONFESION DEL GITANO.

Un gitano se fué á confesar.
—Padre, me acuso de haber robado una cuerda.

—No es gran pecado.
—Pero es el caso que detrás de la cuerda se vino enganchada una jaça que vendí en Sevilla por dos mil pesetas á su dueño.

—Padre, ya se murió.
—Pues á su familia.
—No puede ser.
—¿Por qué?
—Porque era hospiciano.
—Sigue.
—Me acuso de haber tenido ciertas cosas con una cigarrera del barrio de Triana.

—¿Dónde vive?
—Ya se ha mudado de casa padre.

El cura se muerde los labios, saca una tabaquera de oro, toma un polvo y la deja á un lado. El gitano la ve y la coge sin ser visto.
—Me acuso de haber robado una tabaquera de oro.
—Hay que devolverla.
—¿La quiere usted, padre?...
—¿Yo? ¿Qué disparate!
—Es que ya se lo dije á su dueño y no la quiso.
—Entonces puedes quedarte con ella.

El gitano salió de la iglesia loco de contento: no había perdido el tiempo.

Las elecciones provinciales en el distrito Novelda-Monóvar.

Mañana se celebrarán en todos los pueblos del distrito electoral Novelda-Monóvar las elecciones para cubrir las vacantes de diputados provinciales que existen en el mismo por haber sido anuladas las elecciones celebradas en el pasado mes de Marzo.

El partido republicano, por causas de todos conocidas que radican en primer lugar en la Junta provincial de nuestro partido, no presenta candidatura para diputados provinciales. La lucha pues está entre los dos coaliciones monárquicas que existen en esta circunscripción; la formada por canalejistas y parciales de Poveda, por una parte, y por otra los arroyistas y amigos del Barón de Petrés. Cada una de ellas presenta candidatura para las mayorías y según nuestras noticias en ambas figura un vecino de Novelda.

Como candidato canalejista se presenta el jefe de esta fracción en Novelda D. Antonio Gómez Tortosa, y por los arroyistas parece que figura el abogado D. Mariano Aristoy; sin que podamos asegurarle de un modo terminante, pues sabido es que los partidos monárquicos de la localidad acostumbran á no dar á la publicidad los nombres de sus candidatos para cargos electivos.

Lo que si nos consta de un modo cierto es que D. Antonio Gómez Tortosa aspira á ser elegido diputado provincial por este distrito en las elecciones de mañana.

Los republicanos, como hemos dicho, no presentan candidatura. ¿Debemos retraernos? Nuestra opinión es un todo contraria al retraimiento. Si los republicanos aspiramos á atraernos al elemento neutro, debemos predicar con el ejemplo acudiendo á las urnas á hacer uso de este derecho, el más importante de los concedidos por las leyes al ciudadano español.

Desde hace muchos años no forma parte ningún vecino de Novelda de la Diputación provincial de Alicante. Ya en las últimas elecciones celebradas en el pasado Marzo censurábamos que se dejara á Novelda sin un lugar en la candidatura, y nos alegra ahora ver á uno ó más noveldenses que aspiran á ser elegidos para representarnos en la Diputación provincial.

Se trata de unas elecciones que más que políticas debían considerarse como administrativas, y en este sentido los republicanos deberíamos procurar que á la Diputación de la provincia vayan hombres que mañana puedan allí defender los intereses de Novelda, y para ello nadie mejor que un hijo de esta ciudad.

¿Quién mejor que éste pa-

ra defender á su pueblo? ¿Vá á procurar más por nosotros que por los suyos un don Fulano, de Monóvar? Seguramente nó. Pues si en esto no debe caber duda, es indudable que todos los noveldenses que aspiren al bien y mayor engrandecimiento de su pueblo, deben votar á sus paisanos.

Pruebas sobradas hemos dado y venimos dando los republicanos de Novelda, que aspiramos al bienestar de nuestra querida ciudad y mañana, que se nos presenta nueva ocasión de demostrarlo debemos acudir á las urnas á cumplir, como españoles, con el deber que tenemos todos de emitir nuestro sufragio, y como noveldenses, á votar á los candidatos vecinos de Novelda.

Dictadura desinfectante.

Hay en España una cuestión que, una vez resuelta, variaría por completo su faz: la del catastro.

Se han ensayado varios procedimientos para resolverla, y no han producido los efectos deseados. ¿Por qué? Porque gobiernan, ó influyen en las Cortes con los gobiernos, muchos de los ocultadores de las fincas.

Con la monarquía ya hemos visto que es imposible resolver esta cuestión vitalísima. Con la República parlamentaria también lo sería. Únicamente la República dictatorial podría resolverla en un par de meses.

¿Como? De modo sencillísimo. Publicando un decreto concebido en estos términos, detalle más, detalle menos:

«Artículo 1.º Todo español hará dentro del plazo de sesenta días, á contar desde la publicación de este decreto, declaración exacta y fiel de cuanto posea y esté sujeto á tributación en cualquier forma. A la relación acompañará nota de las fincas ó industrias que no tributan, y la fecha desde que las disfruta el actual poseedor. Se entenderá, para todos los efectos, que cada declarante sólo posee aquello que declara. Si resultara luego que tenía algo más, quedará á beneficio del Estado.

Art. 2.º Por las fincas é industrias no declaradas, y por las que hayan tributado menos de lo debido, satisfarán sus propietarios las cuotas correspondientes á los años de ocultación desde que las poseen, con el cinco por ciento de demora.

Art. 3.º Lo que importen las cuotas y las multas, se destinará proporcionalmente á recoger deuda exterior, á crear una marina respetable, á poner al Ejército en verdaderas condiciones de lucha, al fomento de la enseñanza y á la construcción de canales y pantanos.

Art. 4.º Todo ciudadano español que, pasado el plazo que se fija, denunciare la ocultación

de una finca, tendrá derecho á que se inscriba á su nombre en el registro de la propiedad, una vez comprobada por modo rápido la certeza de la denuncia.

Dado en Madrid, etc.»

Un decreto así cambiaría, repito, la faz de España, por ser obra de moralidad, de equidad y de justicia.

Pero ese decreto sólo podría firmarlo un dictador que contase con el Pueblo y el Ejército, las dos entidades que saldrían principalmente beneficiadas con él.

Como se ve, en ese decreto no se ataca á la propiedad de nadie. Se castigan delitos y se restablece la equidad.

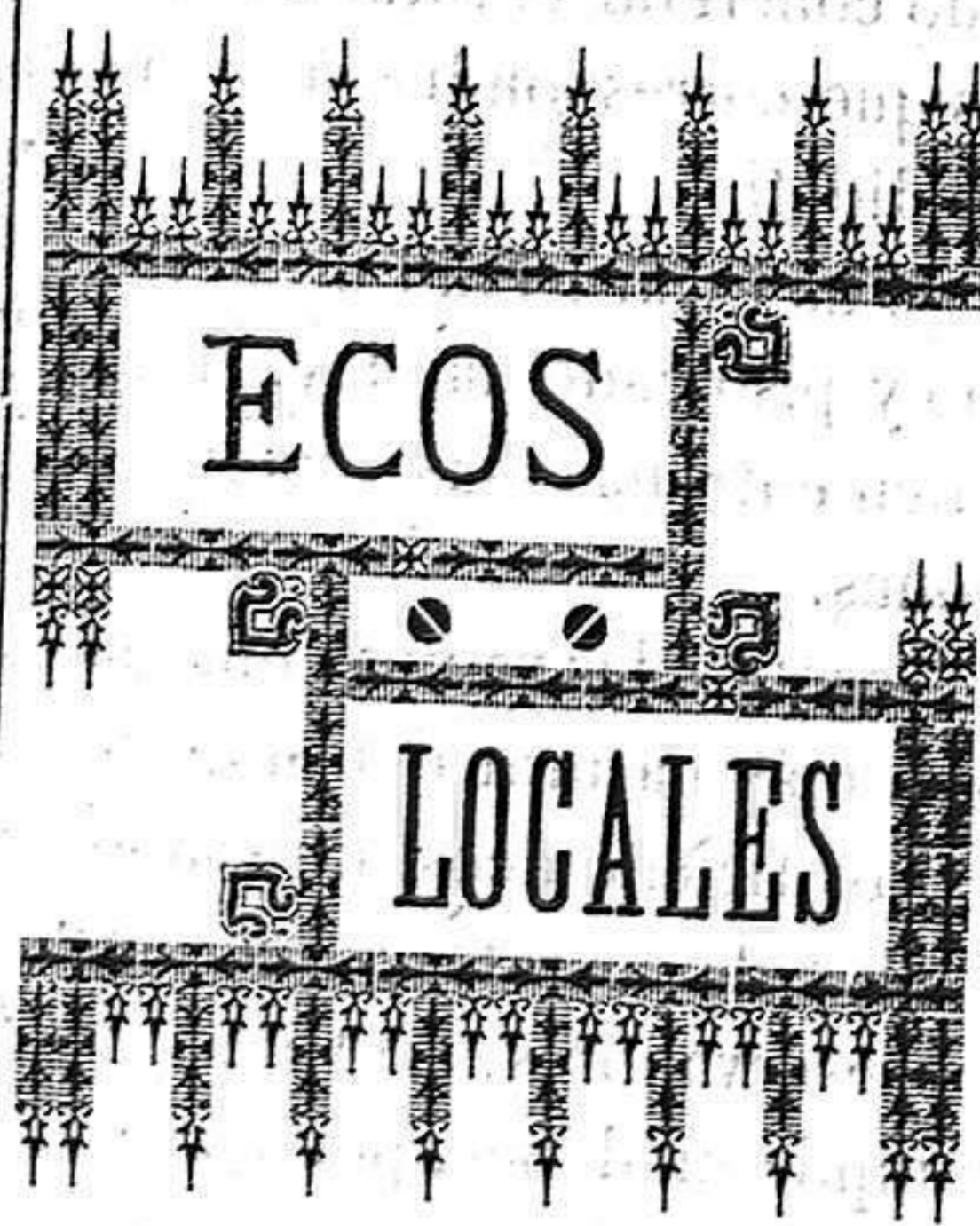
Si se le embarga las fincas ó se le suprime la industria al infeliz labrador ó al pobre industrial que no puede pagar la contribución, más justo es hacer que satisfagan lo que deben los ocultadores.

La medida anterior debe tomarse también, en la forma que más convenga, pero aplicada con el mismo criterio de justicia, contra todos los que detentan bienes del Estado ó no le pagan lo que le deben.

En números sucesivos iré publicando decretos, para que el Pueblo y el Ejército, al par que todos los españoles amantes de la justicia, se convenzan de que no son ellos los que perderían nada con la implantación de la dictadura, sino que ganarían mucho; lo que no les ocurriría á los ocultadores, los detentadores y los ladrones de todas clases y categorías.

Estando España infectada de inmoralidad, la dictadura republicana sería el único desinfectante eficaz.

JOSÉ NAKENS.



El reloj.

Se observa en el del Ayuntamiento un avance de media hora.

Los jornaleros no podrán quejarse de que se les castigue á trabajar un poco más. Es obra del amo y hay que respetarla, por lo mismo que es el quien manda y dispone de la voluntad y acción del que le sirve.

Se ha visto claro en las elecciones municipales. Con rara excepción, el trabajador depositó su voto por quien le ordenó el caque y propietario.

Ahora, este, le impone media hora más de labor. Y sí en aquel momento que era libre, oyó la voz del amo, ahora que está á él supeditado, tendrá con mayor motivo que callar.

Siempre abierta ante el mundo civilizado la negra página de la desigualdad social, y el pueblo obcecado afanándose, por su desgracia, en no conocerla.

¿Cuando querrá el proletario resolverse á ser libre!

En el cinematógrafo.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre lo que viene ocurriendo en el cinematógrafo instalado en la Plaza de Fernandina.

Asisten allí todas las noches unos cuantos mozos que con sus gritos y groserías hace imposible la estancia de las personas decentes. Y esto ocurre todas las noches sin que ningún agente de la autoridad ponga coto á las palabrotas que allí se pronuncian, ni tratan de evitar que los zúlus de referencia alboroten con sus gritos y conviertan aquel lugar en sitio donde toda palabra grosera é inmoral puede ser pronunciada impunemente.

Rogamos, pues, al Sr. Alcalde dé las órdenes oportunas á los municipales para que arrojen del local á los que sean indignos de estar entre personas.

Veremos si basta con esto para que no se repita lo que viene ocurriendo.

Los vigilantes nocturnos.

Han presentado la dimisión de sus cargos los individuos que formaban el cuerpo de vigilantes nocturnos de Novelda. La Junta Directiva del mismo ha aceptado estas dimisiones y ha nombrado para sustituir á los dimitentes, á los Sres. Manuel Segura Cantó, Sargento de la G. C. retirado, Jefe.

José Rizo Limiñana, Sargento de la G. C. retirado.

Pedro Juan Segura, Licenciado del Ejército.

Juan Carbonell Boi, Licenciado del Ejército.

Aplaudimos la decisión de la Junta no dejándose imponer por nadie ni permitiendo que la política se mezcle en un asunto que debe estar separado por completo de las pasiones de partido.

Petición justa.

Varios padres de familia nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda para que las horas de clase en las escuelas públicas sean por la mañana, de 9 á 12, en vez de 8 á 11 como en la actualidad.

Como con ello no se perjudica á la enseñanza y se evita que los niños tengan que salir de sus casas tan temprano en días de intenso frío creemos será atendida la justa petición que por nuestro conducto hacen los padres de familia.

EPIGRAMAS DE SACRISTIA.

La mujer de un hombre ansioso por el vino, muy sincera, á un santo muy milagroso pidió que el vino su esposo para siempre aborreciera.

Y en efecto, se mostró con ella el santo clemente, pues el vino aborreció y ya no se emborrachó... nada más que de aguardiente.

Una dama encofetada fué á entrar en Santa María,

y se sintió molestada por la mano descarnada de un mendigo que pedía.
—¡Socorra usted á un desgraciado!
—¡No he comido, y soy honrado
—¡Apártese de mi lado!...
(¡y echó un duro en un cepillo!..)

—¡Continúa usted prestando dinero, doña Remedios?
—¡Claro!
—¿Y al pobre explotando?
—¡Para poder ir tirando, son buenos todos los medios!
—Más, señora, ¿y la conciencia?
—No tengo por qué temblar.
Yo, confieso con frecuencia, cumplo bien la penitencia...
—Y después... ¡vuelta á... pecar!..

Escena que he sorprendido yo mismo en un hospital:
Dice la hermana á un herido:
—¡Si no reza, no hay cocido!
—No sé
—¡Valiente animal!
Y otro, que se deshacía en darse golpes de pecho, hasta gallina comía...
¡La iglesia y la cirugía se avienen mal bajo un techo!

Luis Díaz Pintado.

EL FULANISMO.

Constituye en España una verdadera calamidad. Si todos los que en luchas políticas ejercitan sus derechos bajo la influencia, advocación y coacción muchas veces—las más seguramente—de un determinado señor que á su vez sigue las recomendaciones de otro, lo hicieran por su cuenta unidos bajo cualquier bandera, podría asegurarse que este sería el partido más numeroso y de más fuerza, y el que, por lo tanto, manejaría el timón nacional.

Causa lástima presenciar, sobre todo en los distritos rurales, las inmoralidades, cábalas, preparativos, abdicaciones y tejemanejes, que dán por resultado la entrada en la urna de una determinada papeleta, soltada por mano inocente ó asalariada, ignorante del papel que juega y del acto que realiza.

Y no es menos triste oír de boca de los mismos que en su día han de ser instrumentos de ese aborto social que se llama caciquismo, la confesión franca de que ellos no piensan, ni mucho menos, como el D. Fulano á quien sirven, sino que sus ideas difieren en un todo de las que sustenta, ó cree sustentar, el señor que los domina y les hace caminar en determinado sentido.

La inmensa mayoría de las veces, el fulanista desconoce las ideas del D. Fulano por el cual vota, comete actos contra su conciencia y llega hasta poner su piel en peligro, pues los fulanistas del otro partido están cortados por el mismo patrón y se conducen del mismo modo.

Sin contar las sorpresas que reciben estos pobres siervos cuando su D. Fulano se ha pasado con armas y bagajes á los otros, y su papel—en toda ocasión ridículo y digno de conmiseración—truécase por arte de birlibirloque en mojado y completamente inútil.

La frase, «yo voto por quien me diga D. Fulano», tan oída en este pobre pueblo, donde todas las desdichas parecen encontrar tierra abonada, creo que constituye para nosotros un padrón de ignominia; pues además de significar, por parte de quien la pronuncia, un desprecio á su propia dignidad, evita que muchas de estas víctimas del fulanismo mediten sobre el procedimiento más conveniente para sacar á su pueblo del letargo en que le han sumido los políticos del momento, y sobre el régimen más en armonía con el sentir de la mayoría.

«¿Para qué me voy á molestar—dicen—en buscar lo que ya me dán hecho? Además, porque yo me meta á pensar en si me conviene encumbrar á éste ó al otro, ¿las cosas no han de seguir como están? No sería mala tontería.»

Y así discurren millares y millares de ciudadanos, entre los que hay que suponer, pensando con lógica, que hay unos cuantos centenares de cuyo criterio bien orientado podrían esperarse regulares frutos.

Y aunque el fulanismo hace sus enormes levas en la gran masa ineducada, también es muy frecuente ver romperse la crisma por un D. Fulano cualquiera sin ideas, y acaso sin cerebro, á individuos que, por su posición social y antecedentes, debieran discurrir por sí propios. Estos, la mayor parte de las veces sacan del fulanismo la mejor tajada. Son más vivos, mas por eso mismo perfectamente despreciables.

El que acepta un absurdo porque le embaucan, puede ser compadecido. El que lo hace á sabiendas porque le conviene, es por lo menos, un ser indigno.

Sea como sea, el fulanismo—producto de la abyección, el servilismo, la mansedumbre, la socarronería, la ignorancia y la ausencia de valor cívico—constituye en nuestra patria una calamidad más.

No hace mucho tiempo, que un escritor decía en una revista malograda, que el paletismo era un problema digno de estudio. Yo creo que también el fulanismo debía estudiarse. Lo peor que de su estudio y destrucción podría resultar, sería que muchos de los fulanistas de una política racional les gustase otra á esta contraria.

De todas maneras, y mírese desde el punto de vista que se mire, el fulanismo es una rémora de nuestro pueblo, y su aniquilamiento daría por resultado que una muy numerosa parte de españoles pensara por su cuenta y contribuyese á la regeneración que nos hace tanta falta.

N. DE A.



Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Daniel Abad Sellar de regreso de

de su viaje á Medina-Sidonia (Cádiz) donde ha permanecido más de un mes en compañía de su íntimo amigo D. Aurelio Ávila Cantó.

Según nos comunica el señor Abad, el amigo Aurelio le ha rogado exprese á sus numerosos amigos de Novelda sus recuerdos que nosotros agradeceremos muchísimo. La amistad que desde la infancia nos une con el amigo ausente, no la borrará jamás ni el tiempo ni la distancia. Los gratos recuerdos que el joven administrador del Excmo. Sr. Duque de Medina-Sidonia dejó entre nosotros no pueden olvidarlos los que, como nosotros, hemos compartido con él las travesuras de la infancia y las formalidades del hombre.

Reciba el amigo Aurelio el cariñoso saludo que le enviamos desde estas columnas, y le rogamos no olvide la promesa que nos tiene echa de hacernos una visita. En el entretanto le deseamos toda suerte de prosperidades en su nueva residencia, donde es tan apreciado como en Novelda.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña la distinguida y bella esposa de nuestro querido amigo y correligionario el joven comerciante don Antonio Crespo Valero.

Nuestra enhorabuena á los padres y demás familia de la recién nacida.

En las elecciones celebradas últimamente en Barcelona el partido republicano ha elegido concejal por el distrito octavo de la ciudad catalana á nuestro queridísimo amigo y paisano D. Pascual Payá.

Yá sabe el amigo Pascual cuanto nos alegra el triunfo que acaba de obtener y por ello le damos nuestra más entusiasta enhorabuena.

El miércoles por la noche, á la salida de una de las funciones del Cinematógrafo, fué agredido por unos forasteros nuestro joven amigo D. Luis Mira y Mira, el cual resultó con una herida en la oreja izquierda.

En el asunto intervienen los Tribunales de Justicia por lo que nos abstendremos de todo comentario.

Se nos comunica que la semana entrante comenzará á actuar en nuestro Teatro Jorge Juan una notable compañía cómico-lírica, la cual se propone estrenar en Novelda las más aplaudidas zarzuelas de las que hoy llenan los carteles de los principales teatros de Madrid y provincias.

Celebraremos que se confirmen tan gratas noticias.

Se encuentra bastante más aliviada de la enfermedad que ha puesto en peligro su vida, la joven esposa de nuestro particular amigo el conocido pañero D. Juan Herrero.

Lo celebramos.

Ultima hora

Hecha la primer tirada de este número y á punto de entrar en prensa la segunda, se nos dice que han llegado á un acuerdo las fracciones políticas que se disputaban los tres puestos de las mayorías en las elecciones provinciales que han de celebrarse mañana en el distrito electoral Novelda-Monóvar.

Según este acuerdo, en todos los pueblos del distrito se votará á los Sres. D. Antonio Gómez Tortosa, D. Marcial Verdú, D. Manuel Girónés y Puerto y para el cuarto lugar un arroyista que será D. Mariano Aristoy ó don Francisco Poveda.

Si la noticia, como creémos, resulta cierta, veremos en Novelda á canalejistas y tomasistas, los mismos que hace diez días andaban á la greña en las elecciones municipales, votando una misma candidatura.

¿Se vá enterando el pueblo? Para satisfacer las aspiraciones personales de algunos, es fácil, por lo visto, una inteligencia electoral entre los más encarnizados enemigos. En cambio, esos mismos políticos no pudieran entenderse hace quince días para llevar al Ayuntamiento de Novelda, representaciones de todas las fracciones políticas de la localidad.

¿Qué dicen á esto los que en las pasadas elecciones municipales hacían cuestión de gabinete, la no inteligencia con los tomasistas?

¿Cómo está el mundo, Severo!

¡LA MAR!

Pedir más en tarjetas postales sería pedir lo imposible.

Hay que ver las preciosidades que contienen los dos grandes marcos expuestos en el establecimiento de los Hijos de Antonio Cantó.

Iniciales, enlaces, nombres, dedicatorias, felicitaciones y toda clase de caprichos que se deséen.

También ofrecemos por 15 céntimos, cinco pliegos papel de cartas y cinco sobres, clase aceptable en colores rosa ó lila, muy á propósito para jóvenes y para correspondencia amorosa.

En estuches de 50 pliegos y 50 sobres tenemos un buen surtido desde UNA PESETA.

CASTELAR. 76.

Hijos de A. Cantó, impresores, Novelda

Sección de Anuncios.

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells

EXMÉDICO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 à 1 y de 3 à 5.-Jorge Juan, 1,

NOVELDA.

Castelar y Gregorio Rizo, 2,
NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERÍA Y PLATERÍA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

EL SIGLO XX Castelar, 17, **NOVELDA**

Fábrica de Muebles

SILLERÍA Y SOMMIERS.

Depósito de máquinas de coser, y persianas de los mejores sistemas.



No comprar ninguno de estos artículos sin antes visitar esta casa, pues de hacerlo así os convenceréis de que no los hay mejores ni más baratos, porque cuenta con locales propios y con medios bastantes para competir con los talleres y casas de mayor renombre.

Comprando en EL SIGLO XX, desaparece la intranquilidad de toda rotura por transporte y gastos que éste ocasiona.

Ventas al contado y á plazos, con garantía.

EL SIGLO XX, CASTELAR, 17.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán á satisfacción cuanto apetezcan en relación á su categoría y medios económicos.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS SELLOS DE
POSTALES CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.—Novelda.

1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a parte del MÉTODO DE SOLFEO por D. Hilarión Eslava.

RECIBOS DE INQUILINATO **Papel de música.** 10 cuadernos tamaño grande, 2'50 pesetas.
10 cuadernos tamaño pequeño, 1'25 pesetas.
Cuaderno grande, 50 cts.—Id. pequeño, 15 cts.

Un libro talonario de 100 ejemplares, UNA peseta.

CROMOS PARA COMEDOR y demás clases que se deséen.

Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES, Novelda.

GRAN TALLER DE LAMPISTERÍA,
HOJALATERÍA Y CRISTALERÍA.

Pérez Bouton Hermanos

Excelente surtido en cristales de todas clases biselados, esmerilados, ondulados, doble belga 1.^a, á precios que no admiten competencia.

TALLER:
San Alfonso, 22.

DESPACHO Y ENCARGOS:
Sirera y Dara, 78.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO
NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.